

ACCIÓN URGENTE

DEVUELTAS DOS PERSONAS QUE HABÍAN ESCAPADO DE COREA DEL NORTE
Dos de los cinco miembros de una familia norcoreana que había huido del país han sido devueltos a Corea del Norte, donde corren grave peligro de sufrir detención arbitraria, tortura y otros malos tratos, ser sometidos a trabajos forzados y probablemente morir.

Kim Song-il y Kim Son-hye, detenidos en julio por las autoridades chinas en la provincia china nororiental de Yanji Jilin han sido devueltos a Corea del Norte. Viajaban con tres familiares: Kim Kwang-ho, su esposa, Kim Ok-shil y la hija de ambos. Los norcoreanos localizados en China sin autorización son considerados por las autoridades migrantes económicos, no refugiados ni solicitantes de asilo, y devueltos a Corea del Norte.

Aunque los cinco miembros de la familia fueron detenidos al mismo tiempo, a Kim Kwang-ho, a su esposa y a la hija de ambos se les permitió viajar a Corea del Sur en agosto. Los tres habían huido de Corea del Norte en agosto de 2009 y se habían asentado en Corea del Sur, donde habían conseguido la nacionalidad. El matrimonio y su hija salieron de Corea del Sur en diciembre de 2012 y regresaron a Corea del Norte en circunstancias que siguen sin estar claras. Dada su nacionalidad surcoreana, China les permitió volver a Corea del Sur.

Los norcoreanos tiene prohibido viajar al extranjero sin autorización, incluida China. Las personas que son devueltas a Corea del Norte se enfrentan a sufrir detención arbitraria, tortura y otros malos tratos y a ser sometidas a trabajos forzados. También corren peligro de ser sometidas a desaparición forzada.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en inglés, en coreano o en su propio idioma:

- pidiendo a Kim Jong-Un que garantice que nadie es detenido ni procesado por abandonar Corea del Norte, y que Kim Song-il y Kim Son-hye no son sometidos a tortura y otros malos tratos, trabajos forzados, desaparición forzada ni pena de muerte;
- pidiéndole que dé a conocer el paradero de Kim Song-il y Kim Son-hye;
- Instándole a que suprima la necesidad de tener un permiso para viajar al extranjero y dentro del país, en cumplimiento con las obligaciones internacionales de Corea del Norte

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 14 de octubre de 2013, A:

Embajador
 Ambassador
 Mr Sin Son-ho
 Permanent Mission of the Democratic
 People's Republic in New York
 820 Second Avenue, 13th Floor
 New York, NY 10017, EE. UU.
 Fax: +1 212 972 3154
 Correo-e: dpr.korea@verizon.net
Tratamiento: Dear Ambassador /
Señor Embajador

Embajador
 Ambassador
 Mr So Se-pyong
 Chemin de Plonjon 1
 1207 Geneva
 Suiza
 Fax: +41 22 786 0662
 Correo-e: mission.korea-dpr@ties.itu.int
Tratamiento: Dear Ambassador /
Señor Embajador

Y copias a:
Ministro de Seguridad Pública
Minister of People's Security
 Mr Choe Bu-il
 Ministry of People's Security
 Pyongyang
 Corea del Norte
 Twitter: @uriminzok (Cuenta oficial de
 Corea del Norte en Twitter)

**** Dirijan los llamamientos a Kim Jong-Un, comandante supremo del Ejército Popular de Corea, a la atención (c/o) de cada uno de los anteriores ****

Envíen también copias a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo electrónico Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
 INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

DEVUELTAS DOS PERSONAS QUE HABÍAN ESCAPADO DE COREA DEL NORTE

INFORMACIÓN ADICIONAL

Kim Kwang-ho, Kim Ok-shil y su hija, habían huido anteriormente de Corea del Norte y se asentaron en Corea del Sur en agosto de 2009. Sin embargo, se fueron de Corea del Sur a China en diciembre de 2012, y después Kim Kwang-ho regresó a Corea del Norte, seguido más tarde por su esposa y su hija. En enero, los medios de comunicación norcoreanos entrevistaron a Kim Kwang-ho, su esposa y otro ciudadano norcoreano que había regresado de Corea del Sur. En la entrevista, dijeron que los habían engatusado para ir a Corea del Sur.

Las circunstancias de su regreso a Corea del Norte entre diciembre de 2012 y principios de enero de 2013 siguen sin estar claras. Se teme que este regreso no haya sido voluntario, y que la entrevista en los medios de comunicación se haya usado fundamentalmente como propaganda para disuadir a otras personas de que vayan a Corea del Sur.

Según los informes, en su último intento de huir de Corea del Norte, Kim Kwang-ho y su familia abandonaron este país el 24 de junio. .

Kim Jong-un, que subió al poder tras la muerte de su padre, en diciembre de 2011, ha aumentado los controles fronterizos, condenando a quienes cruzan la frontera y amenazándolos con duros castigos, según fuentes norcoreanas.

En marzo de 2013, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU aprobó la creación de una comisión de investigación sobre violaciones de derechos humanos en Corea del Norte. Entre las violaciones a investigar están el derecho a la alimentación, los campos penitenciarios para presos políticos, la tortura y otros malos tratos, la detención arbitraria, la discriminación, la libertad de expresión, el derecho a la vida, la libertad de circulación y las desapariciones forzadas.

Las autoridades norcoreanas se niegan a reconocer o dar acceso a observadores internacionales de derechos humanos, incluida Amnistía Internacional y la Comisión de Investigación sobre las violaciones de derechos humanos en Corea del Norte. Las actuales restricciones de acceso que afectan a los observadores independientes y las organizaciones intergubernamentales y humanitarias obstaculizan los esfuerzos para evaluar la situación de los derechos humanos en el país. La información que se conoce, sobre todo gracias a norcoreanos que viven en el extranjero, apunta a que se cometen violaciones de derechos humanos generalizadas y sistemáticas, como graves restricciones de la libertad de asociación, expresión y circulación, detención arbitraria, tortura y otros malos tratos con resultado de muerte, y ejecuciones.

Nombre: Kim Song-il (h), Kim Son-hye (m)

Sexo h/m: Hombres y mujeres

AU: 237/13 Índice: ASA 24/008/2013 Fecha de emisión: 2 de septiembre de 2013